



FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARIO
VALENCIA

Reunida la comisión evaluadora que ha de resolver la **OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A DIETISTA/NUTRICIONISTA ADSCRITO/A AL PROYECTO “PROGRAMA DE FORMACION INTEGRAL ABORDAJE DEL PACIENTE DIABETICO AL ALTA HOSPITALARIA”** convocada por la Fundación el 8 de junio de 2018, se comunica a las personas interesadas que la persona seleccionada es:

Bianca Tabita Muresan

5,70 puntos

Las puntuaciones del resto de candidatos han sido:

Mónica Dearos Sanchis

1,50 puntos

Pablo Martínez Rubio

0,50 puntos

Carlos Aunión Lavariás

0,20 puntos

En Valencia, 9 de julio de 2018

Ante la presente resolución, se abre un plazo de 5 días naturales para presentar alegaciones, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la resolución en la web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección fundación_hgv@gva.es. Será imprescindible que en las mismas, se haga constar los datos completos de/la recurrente, dirección y teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El Tribunal resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.